

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2020/21
2º curso – 2º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicología de la Educación
Código:	562019
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Cristina Escribano Barreno Isabel Silva Lorente
Horario de Tutoría:	Se confirmará a inicio del cuatrimestre Solicitar cita por correo Martes, 12:00 a 13:55; miércoles, 13:00 a 14:00 (Cristina Escribano) Lunes, 13:00-14:00; viernes, 12:00 a 13:00 (Isabel Silva)
Número de despacho	Cristina Escribano Barreno (Despacho 27) Isabel Silva Lorente (Despacho 6)
Correo electrónico	cristina.escribano@cardenalcisneros.es isabel.silva@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

La Psicología de la Educación es una disciplina psicológica, de carácter aplicado, cuyo objeto de estudio lo constituyen los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos en las personas como consecuencia de su participación en actividades educativas.

El psicólogo/a de la Educación es el profesional de la Psicología cuyo trabajo se focaliza en la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante la potenciación de las capacidades de las personas. Desarrolla su actividad

principalmente en el marco de los sistemas dedicados a la educación, en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona. Así mismo interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje.

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que los estudiantes tienen que recibir en el Grado en Psicología. Pertenece a la materia del plan de estudios denominada *Psicología del Ciclo Vital y de la Educación*, que abarca las siguientes asignaturas: Psicología del Ciclo Vital I (básica de primer curso), Psicología del Ciclo Vital II (básica de segundo curso), Psicología de la Educación (obligatoria de segundo curso) y Trastornos en el desarrollo y el aprendizaje (obligatoria de tercer curso).

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

Es recomendable que el alumno posea ciertos conocimientos informáticos, así como navegación a través de Internet, y utilización de la herramienta TEAMS.

SUBJECT DESCRIPTION

This compulsory subject is taken in the 2nd semester of the 2nd academic year of the Psychology Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. This subject aims to provide the future psychologist with knowledge about the principal processes of behavioural change in people as a consequence of their participation in educational activities. Students will reflect on how to improve teaching and education from different psychological contexts. This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se

apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

Competencias transversales:

CT1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

CT5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CT6. Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

Las competencias específicas que se pretenden contribuir a desarrollar desde esta asignatura son las siguientes:

CE2	Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
CE5	Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CE10	Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	TEMAS	Total de clases, créditos u horas		
		Teoría	Práctica	Seminario

BASES CONCEPTUALES. PRINCIPIOS DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Tema 1. Introducción a la Psicología de la Educación. Conceptualización, paradigmas y contextos de actuación de la Psicología de la Educación.	2	2	
	Tema 2. El sistema educativo en España. Perfil profesional del psicólogo en el ámbito educativo.	4	2	
CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Tema 3. Enfoques educativos actuales: aprender a aprender (estrategias y estilos de aprendizaje); metacognición y auto-regulación; aprendizaje a lo largo de la vida. El papel de la motivación y de la interacción.	8	2	3
	Tema 4. Convivencia escolar y gestión del aula.	6	4	
	Tema 5. El papel de la familia en la escuela. La familia como contexto educativo.	6	3	
	Tema 6. Evaluación y aprendizaje. Evaluación psicopedagógica. Desafíos de la educación del S. XXI	4	2	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Se pedirá a los estudiantes que acudan a las clases con trabajo realizado: lecturas de temas o artículos, realización de actividades... Estas tareas se subirán antes de la clase teórica en la plataforma y su contenido será comentado, debatido o aclarado en las clases. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

- ✓ **Seminarios.** Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por el profesor. En los seminarios se realizará una colaboración con la Asociación Todo Avanza que trabaja con menores en riesgo de exclusión social. Además de las sesiones en el aula, a lo largo del cuatrimestre, los estudiantes participarán en las actividades llevadas a cabo en la asociación. Si la presencialidad no fuera posible, se buscarán alternativas para trabajar estos contenidos.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el alumno dispondrá de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, el análisis de experiencias, la resolución de ejercicios y problemas, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual de la Escuela como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así

mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos. Los estudiantes dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Se considerarán los siguientes criterios para evaluar la asignatura.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación. • Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos
Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas. • Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas. • Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.

Criterios de calificación:

Criterios	%
Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación.	20%
Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos.	20%
Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas.	35%
Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.	15%
Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	10%

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las actividades realizadas en las que se haya obtenido una calificación positiva.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas Criterios de evaluación	Seminario	Prácticas en grupo	Trabajo final	Pruebas de evaluación	%
Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación.				X	20
Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos.				X	20
Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas.	X	X	X	X	35
Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.	X	X	X	X	15
Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	X	X	X		10
Porcentaje	15%	30%	15%	40%	100%

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades	Pruebas de evaluación	Examen	%
Demuestra conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación.		X	X	25
Sabe explicar qué es la psicología de la Educación, el papel del psicólogo, los conocimientos que puede aportar esta disciplina y para qué puede utilizarlos.		X	X	25
Demuestra conocer los principales factores y contextos que influyen en el proceso educativo, sabe identificar cuando existen problemas o necesidades de mejora y realiza propuestas de intervención adecuadas.	X	X	X	30

Entiende la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.	X	X	X	20
Colabora positivamente con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.				
Porcentaje	25%	25%	50%	100%

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas teórico-prácticas, prácticas y a los seminarios (80% de asistencia en cada bloque: teoría/práctica/seminario).
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si la presencialidad no fuera posible porque así lo impiden las autoridades competentes debido a exigencias sanitarias, se requerirá la asistencia online. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, considerándose no presentado. Podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria en la modalidad de evaluación final. Para ello tendrá que hablar con el profesor de la asignatura.

Si alguien, antes de comenzar la asignatura, considera que no va a poder cumplir con los requisitos asociados a asistencia, podrá solicitar la evaluación final de la asignatura.

Algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- ✓ En la modalidad de evaluación continua las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia. El porcentaje mínimo de asistencia a clase es de un 80% (en clases teóricas, prácticas y seminarios)
- ✓ Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que la profesora deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- ✓ Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- ✓ Si el estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía alcanzando un 5, como mínimo, en cada**

uno de los instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

La evaluación de esta asignatura se realiza a través de distintas pruebas de evaluación, no hay examen final en evaluación continua. El equivalente al examen serían las pruebas de evaluación que aparecen contempladas en la tabla de evaluación. Estas pruebas suponen un 40% de la nota de la asignatura en evaluación y se subdividen en las siguientes partes:

- Realización de mapas conceptuales y fichas de reflexión de cada tema (15%) (esta prueba también se exigirá en evaluación final)
- Tareas semanales relacionadas con los contenidos que se van a trabajar en clase (10%) (esta prueba también se exigirá en evaluación final)
- Tres pruebas de evaluación al finalizar cada bloque de dos temas (15%)

Es importante cumplir los siguientes criterios:

- Semanalmente, se pedirá que realicéis determinadas tareas: lectura de artículos, capítulos de libros, síntesis de los temas... y se pedirá que entreguéis una determinada actividad a través de la plataforma (las entregas se deberán entregar antes de cada clase teórica). Este trabajo es INDIVIDUAL y se realizará en evaluación continua y final.
- Es importante entregar todas las actividades que se soliciten en los plazos previstos.
- El día de finalización de las clases, deberá entregarse un portfolio con toda esta documentación que se ha ido realizando a lo largo del cuatrimestre: mapas conceptuales, preguntas contestadas, resúmenes... a través de la plataforma.
- Las pruebas de evaluación al final de cada bloque de dos temas (3 pruebas en total) se realizarán en clase (únicamente para evaluación continua). Si alguien falta a una prueba y tiene causa justificada (es necesario entregar justificante de cualquier ausencia), se podrá repetir la prueba en los días siguientes.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata

En el libro se describen las razones personales que mueven a alumnos/as a esforzarse por aprender o, por el contrario, a afrontar la actividad escolar intentando evitar tanto el esfuerzo como las consecuencias negativas del fracaso. Después, proporciona distintas estrategias para estimular la motivación a lo largo de la actividad escolar, y a las familias para ayudarles tanto a prevenir los problemas de desmotivación -actuando antes de que éstos aparezcan- como para remediarlos, una vez que se han presentado.

Álvarez Pérez y Cols. (2007) *Prácticas de psicología de la educación: evaluación e intervención psicoeducativa*. Madrid: Pirámide

Este manual de prácticas ofrece a los futuros psicólogos de la educación herramientas para aprender a aplicar e interpretar diferentes pruebas de evaluación, y a establecer, a partir de ellas, las orientaciones oportunas. En la parte primera se desarrolla la evaluación psicoeducativa de un estudiante con dificultades de aprendizaje, cuya valoración fue realizada por el equipo de orientación de su centro en sus diferentes ámbitos: capacidades, habilidades, estrategias, estilo, competencia curricular y adaptación al contexto. La parte segunda plantea diferentes medidas de intervención en función de los resultados obtenidos, los cuales se concretan en un modelo de informe psicoeducativo.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (2004). *Desarrollo psicológico y educación, vol. II: Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza Psicología.

Es el segundo volumen de la trilogía titulada Desarrollo Psicológico y Educación que ofrece un tratamiento extenso pero asequible de los conocimientos fundamentales de la Psicología de la Educación.

González-Pérez, J. (2003). *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*. Madrid: CCS.

Este libro ofrece algunos de los conceptos, principios y fundamentos psicológicos más importantes y necesarios para una aplicación práctica de la psicología de la educación.

Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.

Recoge las tendencias actuales de la psicología de la educación y la psicología del desarrollo, conservando la identidad de cada disciplina. Explican cuáles son los procesos cognitivos, afectivos y sociales que intervienen en proceso educativo, y cómo contribuye este conocimiento al diseño de una enseñanza eficaz ajustada a la edad de los estudiantes

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. (11ª Edición). México: Pearson Educación.

Expone de forma actualizada los principios de la psicología educativa y destaca las implicaciones educativas de la investigación sobre el desarrollo infantil, la ciencia cognoscitiva, el aprendizaje y la enseñanza.